

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**10184** *MONZOTAMI CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MONZOTAMI, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta General de socios de "Monzotami Capital, S.L." y el Socio Único de "Monzotami, S.L.U." aprobaron, respectivamente, el pasado día 8 de octubre de 2015, la fusión por absorción de "Monzotami, S.L.U." (Sociedad Absorbida) por "Monzotami Capital, S.L." (Sociedad Absorbente), con disolución, sin liquidación, de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del artículo 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

En Villarrobledo (Albacete), 13 de octubre de 2015.- Doña María Teresa Ortega Martínez, Administradora única de "Monzotami Capital, S.L." y "Monzotami, S.L.U."

ID: A150046444-1